

BIBLIOGRAFIA

que constituye la dimensión de nuestra irreductible subjetividad, es un modo de ser del yo, el modo de la subjetividad. Moravia defiende que la psicología entre dentro de las ciencias.

En síntesis, estamos ante un tema controvertido, tratado intencionadamente desde un punto de vista polémico y que va a dar lugar, por tanto, a discusiones sin duda interesantes, porque en la obra se recogen, de forma exhaustiva, las principales aportaciones que, desde la filosofía contemporánea de la mente, se han ofrecido como solución al problema, sin que se pueda decir, por el momento, que ninguna de ellas sea demostrablemente verdadera. El lector de la obra encontrará con una gran riqueza informativa de las posiciones más opuestas al respecto, aunque finalmente el autor se inclina por situar lo mental en el ámbito de lo humano desde una dimensión subjetiva para evitar lo que él llama un panmecanicismo.

Jesús Martínez Velasco

QUINE, W.V.: *Quiddities. An Intermittently Philosophical Dictionary*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1987. 249 págs.

Fue el profesor Angel d'Ors quien me sugirió el curioso parentesco entre el *Diccionario filosófico intermitente* del más conocido filósofo americano y el *Léxico filosófico* de nuestro compatriota Millán-Puelles. En ambos libros, sus autores, a la vuelta de los años, escriben de lo que les gusta: Millán-Puelles de metafísica y de teología natural, y Quine de lógica, filosofía de la matemática,

semántica y filosofía del lenguaje, pero también de muchos otros temas "más humildes" que le atraen particularmente, curiosidades lexicográficas y filológicas (origen de los alfabetos, parentescos de palabras, etimologías, pronunciación del latín, etc.) o algunos apuntes éticos: altruismo, tolerancia, que aportan luz sobre los variados intereses de W.V. Quine.

En total, Quine reúne en su diccionario 83 voces ordenadas alfabéticamente, desde "*Alphabet*" hasta "*Zero*" (sólo dos de ellas –"Creación" y "Libertad"– coinciden con las 57 de Millán-Puelles). No figuran en la selección muchas voces "clásicas" de la obra quineana (indeterminación de la traducción, sinonimia, etc.), pero dedicar festivamente su atención a la moralidad del juego ("*Gamling*") o a las consecuencias de las diferencias de longitud y latitud en los habitantes de los diversos husos horarios del planeta ("*Longitude and Latitude*"): "Piénsese en España: su longitud es la de Inglaterra, pero su horario de verano es el habitual de Leningrado, Turquía y Egipto. Esto ayuda a dar razón de las tardías horas de cenar en España: las diez en España son de hecho las ocho solares" (p. 122).

La extensión de cada una de las voces oscila entre una y cuatro páginas. "Poca gente, además de Mr. Quine –se decía en *The Economist* al saludar la aparición de este libro (14.XI.87)– podría escribir un ensayo sensato e informativo sobre "Cosas" en dos páginas y media". Esta afirmación es excesivamente halagadora, pero alude al interés de la mayor parte de las voces. Pueden resultar más áridas las de contenido lexicográfico, en las que muestra Quine su profuso manejo de muchas lenguas contemporáneas, incluido el

japonés, y todas las lenguas romances; pero también el griego y del latín, sin dudar en recurrir al indoeuropeo. "las diferencias entre el portugués y el español —explica audazmente en "*Lenguage Drift*" (p. 112)— son parcialmente atribuibles quizás a diferencias de dialectos latinos entre los soldados conquistadores y los colonizadores; pero, sobre todo, a diferencias entre los lenguajes hablados anteriormente por los celtas de Iberia occidental, de un lado, y probablemente por los proto-Vascos de la mayor parte de España, de otro".

El alcance de esta obra —de un tono menor dentro de la amplia producción quineana— queda bien reflejado en su título "*Quiddities*": en la cultura angloamericana tiene el sentido filosófico de esencia, mientras que en su uso ordinario viene a significar sutileza o incluso sofistería. De ambos sentidos hay muestras a lo largo del libro, pero quizá predomina el segundo, la sutileza impregnada de socarronería: "Kluge hace remontar el nombre de la unidad monetaria alemana —explica en la voz "*Marks*"— al contraste de autenticidad marcado en la barra de plata. Es menos claro que Marx fuera movido por su nombre a sostener la determinación económica de la historia" (p. 126.7).

Dos observaciones críticas. La primera, la frivolidad o superficialidad con la que Quine trata incidentalmente cuestiones de carácter teológico o religioso (p.e., pp. 29, 211-2). La segunda, la mención errónea de las palabras castellanas "salvaje" y "papelera" (pp. 107 y 167).

J. Nubiola

RHONHEIMER, M.: *Natur als Grundlage der Moral. Eine Auseinandersetzung mit autonomer und teleologischer Ethik*, Tyrolia Innsbruck Viena, 1987, 443 págs.

La apelación a la naturaleza para la fecundación de la moral ha sido uno de los rasgos recurrentes en la historia de la Ética, desde Aristóteles y los estoicos hasta las diversas formas de utilitarismo, habiéndose llegado incluso a preconizar la autonomía de la elección moral en base a la neutralidad de la naturaleza en relación con los diferentes fines. De aquí que importe precisar el modo en que tal fundamentación se entiende. Para ello el autor toma por guía los textos de Tomás de Aquino, a quien es frecuente que los intérpretes de la ley natural acudan.

Para Rhonheimer el enunciado en forma de deber se da a un nivel descriptivo-reflejo, cuyo origen está en el nivel preceptivo-práctico, consistente en la prosecución del bien de la que se sigue la acción (p. 63 ss.). Es por medio de la conciencia moral como este saber normativo-reflexivo es aplicado a la acción. La conciencia en tanto que aplicación implica el saber universal (descriptivo-reflejo) y la versión práctica de la razón a la acción (aquello a que se aplica); sin la razón práctica —que suministra el acto preceptivo singular— la conciencia no podría transitar desde lo universal a lo singular. En consonancia con ello, los actos de la razón práctica no tienen a la ley natural por término externo de adecuación, a modo de un "*Ableseorgan*", sino que la constituyen ("*aliquid per rationem constitutum*", p. 67 ss.). La ley natural no es tampoco concordancia de la razón con la naturaleza, sino *ordo rationis*, que hace del hombre un ser "*providens sibi*"; justamente la ley